



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ REALIZA MESA DE TRABAJO CON PARLAMENTARIOS INGENIEROS

En representación de la Ing. María del Carmen Ponce Mejía, Decana Nacional del Colegio de Ingenieros del Perú, el Ing. Jaime Ruiz Béjar, se reunió con los Congresistas de la República -Ingenieros Civiles- Carlos Zeballos Madariaga y Héctor Acuña Peralta en una mesa de trabajo denominada 'Planteamientos y Propuestas de Desarrollo para el País'.

El motivo de la misma fue generar un trabajo conjunto con opiniones técnicas viables de parte de esta institución colegiada y los representantes del Poder Legislativo a través de los proyectos de ley, ya sean de autoría de los parlamentarios o iniciativas legislativas de este órgano colegiado.

En esta cita se trató sobre la importancia de los proyectos y leyes aprobadas - presentadas por los parlamentarios- como el PL 2043/2021, Ley que regula el proceso de ejecución de obras públicas por administración Directa, el PL. 2421/ 2021 Ley que propone la tecnificación e industrialización del agro peruano como pilares de la segunda reforma agraria, el PL. 3953/2022, Ley que modifica diversos artículos de la Ley Orgánica de Municipalidades para facultarlas a ejecutar inversión en proyectos de desarrollo económico social, de autoría del congresista Carlos Zeballos Madariaga.

En esta sesión se resaltó la importancia de la Ley 31589, Ley que garantiza la reactivación de obras públicas paralizadas, que forman parte de las inversiones de las entidades sujetas al Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de inversiones, esta norma fue impulsada por el parlamentario Héctor Acuña Peralta.

Por su parte el representante del Colegio de Ingenieros del Perú. Ing. Jaime Ruíz Béjar, dio a conocer que esta institución que agrupa a casi 300 mil profesionales ingenieros de todo el país está dispuesta a continuar contribuyendo con mucha responsabilidad con conocimientos científicos y tecnológicos promoviendo el desarrollo integral y sostenible del país mediante opiniones e iniciativas legislativas que se impulsarán en el Congreso de la República.

